Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

C.P.C. José Luis García Ramírez
Vicepresidente General

C.P.C. Luis Sánchez Galguera
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Francisco Moguel Gloria
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO 2016-292
SEPTIEMBRE 2016

NOTICIAS FISCALES

Resumen de la Propuesta del Paquete Económico 2017

Atendiendo las cuatro instrucciones del C. Presidente de la República, el 8 de septiembre se entregó al H. Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) correspondientes al ejercicio fiscal de 2017. Asimismo, se presentaron propuestas de modificaciones al marco fiscal. Estos documentos integran el Paquete Económico 2017, cuyo objetivo principal es la consolidación de las finanzas públicas y la responsabilidad fiscal como pilares fundamentales para garantizar la estabilidad macroeconómica. De esta manera, para 2017 se propone alcanzar un superávit primario (definido como la diferencia entre los ingresos presupuestarios y el gasto total sin considerar el costo financiero), por primera vez desde 2008, y continuar con la trayectoria decreciente del déficit mediante un ajuste al gasto, congruente con el compromiso de no crear nuevos impuestos ni incrementar los existentes. Asimismo, se busca mejorar la eficiencia en el ejercicio del gasto, privilegiando los proyectos de inversión, los programas sociales más efectivos y la disminución del gasto corriente.

El Paquete Económico 2017 preserva la estabilidad macroeconómica y está diseñado para hacer frente a los retos que representa este entorno para las finanzas públicas, basándose en supuestos prudentes y realistas. Para mantener la trayectoria de consolidación fiscal y evitar que la deuda continúe creciendo, el Paquete Económico 2017 propone un ajuste importante al gasto programable. En consecuencia, no se propone la creación de nuevos impuestos, ni se incrementan las tasas de los ya existentes, en cumplimiento del Acuerdo de Certidumbre Tributaria.